

HISTORIA DE AVELLANEDA

2

BARRACAS AL SUD CAMBIA SU
DENOMINACION POR AVELLANEDA



En el año 1852, luego de la Batalla de Caseros, se creó el Partido de Barracas al Sud, que tiempo después, el 11 de enero de 1904, adoptó el nombre de Avellaneda, por iniciativa del Intendente Emilio Barceló. La Ley rebautizó al Partido como "Avellaneda", fue en homenaje al ex Presidente Nicolás Avellaneda.

Con el gran crecimiento demográfico registrado, tanto en la ciudad como en las localidades vecinas, que ensanchan su extensión hasta confundirse y superponerse, se establecen los límites de cada una de ellas; delineándose el ejido de Avellaneda prácticamente sobre la pequeña superficie original demarcada en 1855, para el pueblo que todavía se encontraba en formación.

Ese mismo año, el gobierno provincial, dispuso el trazado del área urbana del partido, para organizar y ordenar la formación de futuros asentamiento. La tarea estuvo a cargo del agrimensor Mariano Moreno Cuenca (hijo del Secretario de la Primera Junta), y la obra fue finalizada al año siguiente.

Esta nueva organización urbana permitió la aparición de servicios públicos como el gas en 1890, la electricidad en 1896 y la red de agua en 1906.



Acta de creación de Barracas al Sud

A partir de 1900, luego de la inauguración de la Estación Barracas, se realizaron grandes obras de infraestructura para mejorar las comunicaciones. Es por eso que en 1903 comenzó a funcionar el primer puente de levadizo de la zona ubicado en el cruce de Pavón y Mitre. En 1916 se le sumó otra vía de comunicación con la inauguración del Puente Victorino de la Plaza, que fue el camino adquinado más largo del país.

Por esos años ya estaban circulando por la ciudad los tranvías de la "Compañía Buenos Aires - Quilmes" y "Los del Puerto", con las líneas H, L y F.

El crecimiento urbano se fue produciendo sin distinción de áreas residenciales, industriales, comerciales o recreativas, que si bien denotan una comprensible ausencia de planificación diferenciada, para la época en que se construyó, le ha dado a la Ciudad un perfil arquitectónico característico; donde se pueden seguir apreciando, en una rara armonía, depósitos y talleres, algunos reciclados, locales comerciales, bancarios y públicos con clubes y estadios entre casitas de chapas, modificadas ya, y antiguos frentes neo-renacentistas junto a chalets y elevadas torres de consorcios; que siguen transformando nuevamente la fisonomía urbana por la exigencias de un fin de siglo, que llega con desafíos, inquietudes y proyectos nuevos para los habitantes y la ciudad.

EL HOMBRE QUE DIO NOMBRE A NUESTRA CIUDAD: NICOLÁS AVELLANEDA

Insigne tucumano dio nombre a la ciudad a partir de 1904. Jurisconsulto y político (1837-1885) fue una de las grandes figuras civiles de nuestro país.

Abogado, notable orador parlamentario, Ministro de Instrucción Pública durante la presidencia de Domingo Faustino Sar-



Nicolás Avellaneda. El Hombre que le Dio el Nombre a la Ciudad
miento y Presidente de la Nación desde 1874 a 1880. Sus ideas en materia de educación se exteriorizaron en sus iniciativas de gobernante, sus memorias ministeriales, su gestión presidencial, sus escritos y discursos.

Consideraba Avellaneda que era preciso fomentar el hábito de la lectura hasta convertirlo en un rasgo distintivo de las costumbres nacionales, para levantar el nivel intelectual del país.

Durante su presidencia realizó una política de reducción de gastos ya que las finanzas de la Nación se encontraban en estado ruinoso.

En 1875 se discutió en el Congreso la necesidad de gravar las importaciones de productos extranjeros para recaudar más impuestos y proteger la industria nacional.

La agricultura fue ampliamente protegida y, gracias a los nuevos procesos de enfriamiento y congelamiento de carnes, se aumentaron notablemente las toneladas enviadas a Europa.

Julio Argentino Roca ocupó la cartera de Guerra y una de sus primeras resoluciones fue la de organizar una "Expedición al Desierto".

Entre otras actividades, Avellaneda presentó un proyecto de ley por el cual se declaraba a Buenos Aires Capital Federal de la República Argentina. El Congreso Nacional sancionó dicha ley el 21 de Septiembre de 1880 y la legislatura bonaerense la aprobó en noviembre del mismo año, siendo presidente el General Julio A. Roca.

GOBIERNO LOCAL: LA PRIMERA AUTORIDAD MUNICIPAL

Al momento de crearse el Partido de Barracas al Sud, la primera autoridad, como en todos los Partidos existentes en la Provincia entonces, se denominó Juez de Paz.

El primer Juez de Paz de Barracas al Sud fue Don Martín de la Serna (actualmente una calle y el nuevo Puente que une Gerli y Piñeyro llevan su nombre).

En el año 1885, se creó el cargo de Presidente de la Municipalidad para la administración de los partidos de la Provincia, mediante la sanción de la primera Ley Orgánica de las Municipalidades, que sustituyó al Juez de Paz en aquellas funciones.

El Presidente era ayudado en sus tareas de administración por cuatro vecinos que llevaron la designación de municipales y un secretario de la Municipalidad.

El primer Presidente de la Municipalidad fue también Don Martín José de la Serna, los primeros vecinos municipales fueron Don Ramón Gómez, Don Roque Correa, Don Pedro Alais y Don Francisco Portela. El Secretario era Manuel Estévez y Caneda.

En el año 1886 otra ley de la Provincia suplantó a la anterior y para la administración de los Partidos se establecieron dos Departamentos que juntos conformaron la Municipalidad: el Departamento Ejecutivo, a cargo de un

Intendente, quien suplantaba al antiguo Presidente de la Municipalidad y un Departamento Deliberativo llamado Concejo Deliberante, con un presidente y varios vecinos Concejales, que suplantaron a los vecinos Municipales.

Esta forma de administración de los Partidos sigue igual desde entonces, sólo varió la cantidad de vecinos que integran el Concejo Deliberante, porque se han venido aumentando de acuerdo al número de la población.

El primer Intendente Municipal fue don Juan Recarte en el año 1886.

EDIFICIO MUNICIPAL.

Durante el surgimiento del gobierno local, La Municipalidad como la conocemos ahora funcionaba en las casas particulares de los mandatarios. Fue en 1874 cuando se inauguró por primera vez un edificio propio.

La primera sede del Gobierno Municipal se empezó a construir en 1871, y luego de



Primera Sede Fundada en 1873 ubicada en Av. Mitre 700



Primera Sede Adquirida en 1899 ubicada en Av. Mitre 366 tres años se inauguró el edificio que estuvo presupuestado en 450 mil pesos. En lo que hoy es la Escuela N°1, sobre Av. Mitre y frente a la Plaza Alsina, funcionaron las primeras oficinas del Juzgado de Paz.

1899 el Municipio pasó a funcionar en una nueva sede, luego de adquirir el inmueble de Av. Mitre 366, en 1920 se trasladó el Concejo de Deliberante. Hoy actualmente allí funciona el Centro Cultural Barracas al Sur y la Secretaría de Cultura y Educación.



Edificio Actual Creado en 1993, ubicado en Guemes 835

Actualmente, el Palacio Municipal se ubica en la calle Guemes 835. Este edificio se comenzó a construir en 1993 y allí se ubica el Poder Ejecutivo y Legislativo del Gobierno Local.

Bibliografía:

VARELA, Rudi: "La época rústica en Avellaneda y Lanús", Buenos Aires, 2000.

Agradecemos a la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes y a la Dirección de Patrimonio Cultural de la Municipalidad de Avellaneda.